



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE TUNJA

TRASLADO ARTÍCULO
110 DEL C.G.P.

FECHA: 08-03-2017

ENTRE: 09-03-2017 Y 13-03-2017

<i>No expediente</i>	<i>Clase de proceso</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Término traslado</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de finalización</i>
15001333300420170001400	NULIDAD SIMPLE – MEDIDA CAUTELAR	JUAN SEBASTIAN RAMIREZ GARCÍA.	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	3 DÍAS	09-03-2017	13-03-2017

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho y en el Portal Web de la Rama Judicial por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.

JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO

72